

CASO 2249-17-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de agosto del dos mil veintidós, se notificó con la sentencia de **veintinueve de junio de dos mil veintidós y voto salvado**, y se devolvió el expediente original a los señores: JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS, mediante oficio **CC-SG-DTPD-2022-4506-JUR**; JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, mediante oficio **CC-SG-DTPD-2022-4507-JUR**; conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL

AGB/mm

Quito D.M., 16 de agosto de 2022

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2022-4506-JUR

Señores

JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS

En su despacho

Asunto: Devolución de expediente

De mi consideración. -

Remito para los fines legales pertinentes, copia de la sentencia de **veintinueve de junio de dos mil veintidós y voto salvado**, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador¹, emitida dentro de la acción extraordinaria de protección Nro. **2249-17-EP**, planteada por HUGO ALBERTO PÉREZ DÍAZ. De igual manera, devuelvo el expediente original No. **09332-2014-32932**, constante en **1** cuerpo con **79** fojas útiles de las actuaciones de su instancia.

Atentamente,



Abg. María Eugenia Samaniego
Directora Técnica de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales
SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL



Adjunto: expediente original
Elaborado por: MMM

¹ <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>

FUNCIÓN JUDICIAL



183338662-DFE

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS VENTANILLA DE RECEPCIÓN DE ESCRITOS DE GUAYAQUIL

SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS

Juez(a): JOSE RICARDO VILLAGRAN CEPEDA

No. Proceso: 09332-2014-32932

Recibido el día de hoy, miércoles diecisiete de agosto del dos mil veintidos, a las trece horas y quince minutos, presentado por ABG. MA. EUGENIA SAMANIEGO, DIRECTORA DE PROCESAMIENTO DE DECISIONES JURISDICCIONALES/ SECRETARIA GENERAL CORTE CONSTITUCIONAL.-, quien presenta:

OFICIO.,

En cero(0) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Oficio (ORIGINAL)
- 2) •EXPEDIENTE ORIGINAL EN I CUERPO
- COPIAS CERTIFICADAS
- OFICIO N° CC-SG-DTPD-2022-4506-JUR (ORIGINAL)

ANDREA
MAYRA
FLORES
CATUTO

Firmado
digitalmente por
ANDREA MAYRA
FLORES CATUTO
Fecha: 2022.08.17
13:16:10 -05'00'

FLORES CATUTO ANDREA MAYRA
RESPONSABLE DE SORTEOS



Asignado a: CELESTE ANGELA NOBOA MONTAL(GESTOR DE ARCHIVO)

Quito D.M., 16 de agosto de 2022

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2022-4507-JUR

Señor

JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL

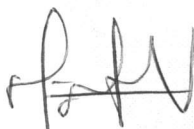
En su despacho

Asunto: Devolución de expediente

De mi consideración. -

Remito para los fines legales pertinentes, copia de la sentencia de **veintinueve de junio de dos mil veintidós y voto salvado**, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador¹, emitida dentro de la acción extraordinaria de protección Nro. **2249-17-EP**, planteada por HUGO ALBERTO PÉREZ DÍAZ. De igual manera, devuelvo el expediente original No. **09332-2014-32932**, constante en **2** cuerpos con **172** fojas útiles de las actuaciones de su instancia.

Atentamente,



Abg. María Eugenia Samaniego

Directora Técnica de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales

SECRETARÍA GENERAL

CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: expediente original

Elaborado por: MMM



¹ <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>

FUNCIÓN JUDICIAL



CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS VENTANILLA DE RECEPCIÓN DE ESCRITOS DE GUAYAQUIL

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL

Juez(a): JOSE RAMIRO PADILLA CHIMA

No. Proceso: 09332-2014-32932

Recibido el día de hoy, miércoles diecisiete de agosto del dos mil veintidos, a las doce horas y ocho minutos, presentado por DIRECTORA TECNICA DE PROCESAMIENTO DE DECISIONES JURISDICCIONALES, quien presenta:

CONTESTACION DE OFICIOS,

En un(1) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Escrito (ORIGINAL)
- 2) 8 FOJAS COPIA DE SENTENCIA (COPIA SIMPLE)
- 3) 2 CUERPOS PROCESO 09332-2014-32932 (ORIGINAL)


ROSA ISELA GAICEDO DI LUCA
RESPONSABLE DE SORTEOS

Asignado a: ALARCON NIVELA MANUEL(GESTOR DE ARCHIVO)